

Barcelona, 27 de Octubre de 2015

## **HECHO RELEVANTE**

# **DESINVERSION DE CONSTELLA®/LINZESS® A ALLERGAN**

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, anuncia que:

Almirall, con el acuerdo de Ironwood Pharmaceuticals, ha decidido desinvertir los derechos de Constella®/Linzess® a Allergan. El importe total de la transacción es de 64 millones de euros. Tras este acuerdo, Almirall ya no estará vinculado a este producto.

La desinversión no afecta al EBIT del Guidance para 2015. Un ingreso extraordinario de unos 35 millones de euros (después de impuestos y de la baja de activos) se asignará al beneficio neto, en los resultados anuales 2015 de Almirall.

Ambas empresas trabajarán con diligencia para asegurar, una transición del producto sin dificultades ni interrupciones a los pacientes.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile  
Departamento de Relación con Inversores  
[inversores@almirall.com](mailto:inversores@almirall.com)

